

Nº 24.383

Valparaíso, 30 de Noviembre de 2.004.

A S. E
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley sobre el establecimiento de las bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de casinos de juego, correspondiente al Boletín Nº 2.361-23.

Hago presente a Vuestra Excelencia que la observación signada con el número 2 fue aprobada, en el carácter de norma orgánica constitucional, con el voto conforme de 32 señores Senadores de un total de 48 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 63 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5239, de 3 de Noviembre de 2.004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado